

EL IRIS

Año V.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1.145.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

D. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) jueves 1 de Febrero de 1917

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0'75 Pta.
Pago adelantado

Los Alcaldes y el Rey

El día 23, festividad de San Ildefonso, santo de S. M., tuvo lugar en el palacio real un acto que por su novedad y significación merece ser registrado en nuestras columnas. Nos referimos a la visita que le hicieron los alcaldes de las capitales de provincia de toda España, representando cada uno a los Ayuntamientos de su demarcación que han suscrito la súplica de que el Rey acepte la Gran Cruz de Beneficencia por los buenos oficios que desde el principio de la guerra viene ejerciendo para suavizar sus horrores en favor de los que son víctimas de ellos, cualquiera que fuera su nacionalidad y clase social. Es un hecho, en efecto, que en muchos hogares extranjeros se bendice el nombre de Alfonso XIII y con él el de España, reconociéndole deudores de la vida, libertad u otras ventajas de alguno de los suyos. El acto resultó solemne y patriótico como lo demuestran los discursos que en él se combinaron.

Por los alcaldes habló el de Madrid, quien se dirigió al Rey en los siguientes términos:

«Señor: En nombre de todos los alcaldes de España ofrezco a V. M. el testimonio de leal e incondicional adhesión.

En otros tiempos, el nombre de España traspuso las fronteras con la fama de sus glorias, y en todo el mundo fué temida por la fuerza de sus armas.

Hoy, por V. M., resurge su nombre en el concierto mundial, y por vuestros preclaros talentos es respetada España en las Cancillerías.

El pueblo español se enorgullece de su Rey, que antes fué conocido con el dictado de Rey valiente y hoy es denominado el Rey humanitario por sus obras bienhechoras. Cuántos corazones agradecidos, cuantas almas reconocidas a la humanitaria obra de V. M.!

Y como no sólo redundaba esa obra en bien de millares de desventura-

das familias, sino que repercute en España, engrandeciéndola, el pueblo español rinde este sincero homenaje a V. M. como tributo de agradecimiento y admiración.

Encargados de transmitir a V. M. estos nobles y leales sentimientos, pedimos su venia para que el Gobierno se sirva incoar el oportuno expediente a fin de que vuestro augusta nombre figure a la cabeza de la relación de grandes cruces de la Orden de Beneficencia.

Hacemos, Señor, esta petición a propuesta de un alcalde de Vizcaya, propuesta que fué acogida con gran entusiasmo por toda España, que aclama a V. M.

Podéis estar seguro de que si por la Constitución sois Rey, por vuestro pueblo esta a toda hora sancionada esa Constitución y os aclama entusiastamente como faro que seguramente hará resplandecer a España en lo futuro, presentándola como fué.»

Cuando finalizó el alcalde el Rey le contestó en la siguiente forma:

«Saludo a los alcaldes de las 49 capitales de España, que aquí llevan la representación de más de 9.000 ayuntamientos.

En esos mismos campos en que ahora se libran las batallas más grandes que preseació el mundo, paseó en otros tiempos España sus banderas victoriosas.

Hoy no le ha correspondido empuñar la espada, pero, en cambio, queriendo que su nombre tenga siempre un lugar y un recuerdo en las grandes páginas de la Historia representa en el conflicto el ideal humanitario.

Por eso yo he procedido en la forma que lo he hecho y que os ha movido a ofrecerme este homenaje, y por eso también desde el primer momento acepté vuestra iniciativa.

Al hacerlo, me he limitado a recoger un sentimiento unánime de mi pueblo, esforzándome en esta ocasión, como en todas, en escuchar sus latidos.

No soy yo, pues, el que debe ostentar la insignia que me ofrecéis;

es España entera, y por eso debe ir unida a su bandera gloriosa.

La insignia preciosa de la caridad que vosotros queréis que ostente, yo la voy a colocar en el estandarte del regimiento que lleva mi nombre.

De este modo quedarán enlazadas con el nombre de vuestro Soberano España y vuestro recuerdo.

Tengo fe inquebrantable en el porvenir de España. Si fué grande un día en los tiempos de Carlos V, volverá a serlo en plazo no lejano. Para ello hace falta que no perdamos un sólo momento la fe y que

cada uno, en la esfera de acción que le corresponda, cumpla con sus deberes.

Vosotros, representantes de la administración municipal, debéis afanaros como, seguramente ya lo estaréis haciendo, en corregir los defectos de esa misma Administración, para responder así a los anhelos y a las exigencias del pueblo.

Esos son los deseos de vuestro Rey, que, como vosotros todos, aspira a ver una España próspera, regida por los supremos ideales de la justicia y del derecho.»

NOTICIAS

Vapor.

A causa del mal tiempo el vapor correo anoche suspendió de nuevo su salida para Palma.

Tiempo.

Después de varios días de persistentes lluvias ha amanecido hoy completamente despejado, brillando un sol espléndido, no obstante, la temperatura es muy baja.

La columna barométrica sube de una manera notable, por cuyo motivo cabe esperar que la situación atmosférica se normalizará en breve.

Defunción.

Ha fallecido en Palma el Rdo. P. Vicente Fernández Villa, Director que fué durante varios años del Colegio de Agustinos de dicha capital.

El distinguido religioso se había conquistado grandes simpatías, por cuyo motivo su muerte ha sido muy sentida.

CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

De enseñanza.

El Rectorado de Barcelona hace público que se dan las gracias de Real orden a los maestros de San Clemente y Mahón, don Juan Socias, doña Catalina Sastre y doña Josefa Moreno.

Nuestro Regalo.

El precioso reloj-pulsera con esfera luminosa, regalo de EL IRIS a sus suscriptores y lectores, ha correspondido al número, 950.

El que posea dicho número puede pasar por casa de nuestro Director y le será entregado el reloj-pulsera.

Uiii.

En esta imprenta se encontrarán plumas estilográficas de recambio de superior calidad y a precios módicos.

Centenaria.

A la avanzada edad de 100 años dejó de existir estos días en Andraitx doña Juana Porcel Mulet.

D. E. P.

Del mar.

La carestía y escasez de barcos mercantes ha forzado el ingenio de los navieros, que no quieren perder la ocasión de hacer un buen negocio.

Buscando la baratura y rapidez de la construcción, se ha vuelto a los antiguos barcos de vela, complementados con potentes motores que, por sí solos, pueden darles

una velocidad de siete u ocho nudos y medio por hora.

En los países escandinavos y en América se están construyendo actualmente unos cien barcos de esta clase, cuya capacidad máxima alcanza en algunos a cuatro mil toneladas.

«El Resumen» de Ibiza, comentando estas noticias dice que aquella isla, que en la antigüedad ocupó uno de los lugares más preferentes, tanto por la solidez como por las condiciones maríneas que reunían los barcos que construía, la industria naval y habiendo terminado un hermoso velero se prepara para poner la quilla a otros dos.

Confían los navieros ibicencos que seguirán las construcciones navales, ya que es probable que para cuando se terminen los dos en proyecto cuenten con astillero suficiente y apropiado para tal industria, uno de los veneros de mayor importancia en el porvenir.

A este fin realiza gestiones el Diputado a Cortes por Ibiza.

¿No se podría verificar algo semejante en esta isla?

Para venir.

En esta imprenta se hallarán:

Anuario Eclesiástico para el año 1917, de la Casa Subirana, de Barcelona.

Su utilidad ha sido reconocida por todos. Precio 3'50 y 5 pesetas.

«La Comunión Eucarística contemplando el Nacimiento de Jesucristo». Devotas consideraciones para antes y después de la comunión, por el Dr. D. José Tuduri Mol, Pbro.

Precio, 0'25 Cents.

SANTORAL

Viernes, 2. — La Purificación de Ntra. Señora y Santa Feliciano.

Sábado, 3. — Santos Blas, Hipólito y el beato Nicolás Longobardi.

Día 3. — Sol sale a las 6'55 pónese a las 5'12. — Luna sale a las 2'15 pónese a las 5'4.

CULTOS

Viernes, 2. — En la Iglesia Catedral se celebrará con toda solemnidad la festividad de su Titular, la Purificación de la Virgen. Después de Tercia bendición de las Candelas y repartición al Ilmo. Cabildo, Rdo. Clero y M. I. Ayuntamiento. Acto seguido Misa solemne, en que será celebrante el M. I. Sr. Dean. Cantará la Misa, la Capilla de música y ocupará el púlpito el M. I. Sr. Dr. D. Juan Tuduri, Canónigo Magistral.

Por la tarde, a las 2 y media Vísperas y Completas solemnes.

En la parroquial iglesia de S. Francisco, a las 9 y media bendición y distribución de Candelas y Misa conventual.

En San Agustín, por ser primer viernes de mes, Misas de comunión a las 6 y a las 7 y media, ofreciéndose la primera en sufragio de la difunta doña Rosalía Borrás Salom y la segunda por el alma de doña Dolores Simó Bagur.

Sábado, 3. — En la iglesia de Ntra.

Sra. del Carmen, fiesta en honor de San Blas. Por la mañana, a las 7 y media Misa de Comunión. A las 10 Oficio solemne con sermón por el Rdo. Sr. D. Jaime Riera, Pbro. Beneficiado. Terminada la Misa bendición de panecillos. Por la tarde, a las 6 y media termina la Novena a dicho Santo.

En San Agustín, Misa a las 8 en el altar de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, que se aplicará por los fines de la Liga antimasonica.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE FEBRERO DE 1917.

El Triunfo de la Iglesia Católica en la presente crisis.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima

os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular para que la Iglesia Católica se afirme y consolide más y más en la presente guerra.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Estudiar y hablar de las ventajas de la religión católica para la paz de los pueblos.

DIEZ CUPONES
COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA
AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA
REGALO DE
EL IRIS
CIUDADELA DE MENORCA

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Temperatura C.	VIENTO		Lluvia en 24 horas	ESTADO DEL		Temperatura	
					Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar	Máxima	Mínima
31	16	754'4		7'1	N. E.	50'1a60'0		Cubierto			
1	8	757'8	+1'3	7'0	N. W.	50'1a60'0	9 m.	Nuboso	Gruesa	11	5

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO

En el Congreso

Madrid, 1. — 2'30

Empieza la discusión del proyecto de protección industrial.

Intervienen los señores Canals y Gascow.

La sesión no ofrece ninguna novedad.

En el Senado

Madrid, 1. — 3'35

El Sr. Vallés trata de la miseria que sufre Aragón y pide al Gobierno que intervenga para remediarla.

El Sr. Lizarraga censura que se toleren ciertas injurias de la prensa contra determinados beligerantes que ampararon a los españoles.

Varias

Buques hundidos.

Madrid, 31. — 4'05

El buque «Pelayo» de la marina mercante perdióse, pereciendo toda la tripulación.

La noticia ha producido fuerte impresión.

De Roma

El Vaticano y la nota de Wilson.

Madrid, 1. — 5'35

Roma. — El Vaticano se mantendrá en reserva respecto a la segunda nota de Mr. Wilson.

La situación internacional se empeora.

De la guerra europea

Noticias de origen alemán

Empleo ilegítimo de buques hospitales.

Madrid, 1. — 7'00

El Gobierno imperial ha manifestado que en vista de que los aliados utilizan buques hospitales para llevar municiones, Alemania no tolerará semejante abuso.

Se dará orden a los submarinos para perseguir a dichos buques.

La conducta de los aliados será

EL IRIS

la única causa de los acontecimientos futuros.

ULTIMA HORA

(Urgente)

Consejo de Ministros. — Sensacional nota alemana. — Los submarinos en acción.

Madrid, 1. — 8'40

A las nueve de anoche reuniéronse precipitadamente los Ministros convocados por el Sr. Conde de Romanones.

Al propio tiempo, el Jefe del Gobierno convocó a los directores de los periódicos en el Ministerio de la Gobernación, donde les facilitaría una nota oficiosa de gran trascendencia.

Díjose desde el primer momento que se trataba de una nota de Alemania y Austria.

La nota facilitada en Gobernación reviste suma importancia y dice:

Alemania y Austria en vista de que han fracasado sus proposiciones de paz, que fueron rechazadas por los aliados y sabiendo que éstos se proponen destruir los imperios centrales por hambre, abusando de su poder marítimo, han resuelto usar de todos los medios posibles para vencer a sus enemigos.

Considerando que los aliados no respetan los deberes de humanidad limitando el comercio de las naciones neutrales, han decidido proseguir la guerra empleando todas las armas de que disponen sin limitación.

Hasta ahora señalaron límites a la acción de los submarinos, pero en adelante ejercerán todo su poder.

Confían Alemania y Austria que el Gobierno y el pueblo español reconocerán las razones de esta determinación.

Desde el primero de Febrero, sin otro aviso, los imperios centrales interrumpirán completamente el tráfico con Inglaterra, Francia e Italia por todos los medios que se hallen a su disposición.

Las zonas peligrosas se publicarán mañana en la Gaceta.

Los buques neutrales tienen hasta el cinco de febrero para regresar, si se hallan en algún puerto comprendido en dichas zonas.

PRENSA ASOCIADA.